

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Sábado 7 de Junio de 1.924.

Numero 20.790

Hay que rendir aplausos

La Real orden que ayer re nuestros elogios, porque publicamos, creando en Almería la brigada de inspección de nuestras uvas, adelantando en nuestra provincia el servicio de fitopatología, que se piensa en breve implantar en toda España, y al mismo tiempo las noticias telegráficas que también dimos a conocer en expresada edición, son motivos suficientes, no solo para que las comentemos, sino para que ellas nos hagan rendir aplausos al Presidente del Directorio, por su buena disposición en acudir a salvar nuestra principalísima riqueza agrícola. Si así no lo hiciéramos, no cumpliríamos con nuestro deber, deber que siempre demostramos de rendir tributo de gratitud a todos cuantos se interesan por los problemas almerienses.

Los gobiernos tienen que ser así para crearse grandes y bien arraigadas simpatías preocupándose seriamente no solo por la resolución de los grandes problemas nacionales, sino por todos aquellos provinciales, que por su entidad e importancia lo merezcan. Así, en esta ocasión lo ha estimado procedente el Gobierno actual, porque se trata de la riqueza de una comarca seriamente amenazada. Obrar de otra manera, hubiera sido sencillamente un menosprecio injustificado de los intereses almerienses.

En la citada Real orden se exponen los motivos más que suficientes, las razones que hacen anticipar el servicio de fitopatología que se piensa implantar muy pronto en toda España, constituyendo parte de la reforma o reorganización agraria, y esta anticipación y este adelanto, para acudir, como se expuso en el preámbulo de la citada Real orden, a la salvación de una riqueza comprometida en nuestra provincia, es lo que mere-

re nuestros elogios, porque indica esa premura un juicio muy acertado de los perjuicios que pudiera traer la demora en un asunto de tal importancia y de tal urgencia.

Dicha brigada, que como ya saben nuestros lectores estará compuesta de un ingeniero agrónomo y cuatro ayudantes, además de la alta dirección del ilustrado ingeniero primero del cuerpo de agrónomos don Jaime Nonell y Comas, tan especializado en estos asuntos, es la mayor garantía que se podrá presentar al gobierno de los Estados Unidos, contra la caprichosa terquedad de cerrar sus mercados a nuestra producción uvera. Para exigir la revocación del acuerdo adoptado por aquella nación, más o menos fundamentado, es presentar la garantía que no quedará una sola barrica ni un parral sin ser fiscalizado por la mencionada brigada. Si ante esta garantía se signieran negando los americanos a recibir nuestras uvas, bien podría decirse que lo que deseaban es cerrar aquel mercado a nuestra producción, con pretesto rebuscado o sin pretesto alguno.

Todo esto, pues, y al mismo tiempo la actitud enérgica y decidida del general Primo de Rivera, para acosar al Gobierno americano, y que dé una contestación categórica, es decir, que si con las medidas sanitarias que se van a tomar están o no dispuestos a admitir nuestros ya próximos envíos de uvas, es lo que nos hace aplaudir esa actitud.

Las noticias telegráficas, que como hemos dicho, nos dan a conocer la gallardía con que se haya dispuesto a ejercer su buena intervención en esta cuestión el Presidente del Directorio, y que francamente ha dado a conocer a la

comisión almeriense, de la que es alma el señor Vida, son las que nos hacen no solo aplaudir, sino concibir grandes y legítimas esperanzas de que cesen de entenebrecer el horizonte de nuestra producción los densos nubarrones que nos vienen llenando de dudas y de incertidumbres, al llevar a nuestro ánimo la ruina que se cernía.

Esperemos, pues, esas gestiones que se prometen hacer, para poder cerciorarnos, de si todo lo actuado servirá para hacer desistir al Norte de América de su actitud nada razonada y contraria a los intereses almerienses.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

7 de Junio 1879

Se indicaba para el cargo de Alcalde, a don Francisco Iribarne Iribarne.

—Regresó el presbítero almeriense don José de la Rosa, que había estado durante algunos años ejerciendo su santa profesión en la República de Chile.

—Por cuestiones políticas se dieron de bofetadas, hallándose en el kiosko de verano del café Suizo, en el Paseo del Príncipe, un ex alcalde y un diputado provincial. Este resultó con una fuerte lesión en la frente.

UN TROZO



DE JABON

CHIMBO

CUNDE MÁS

QUE UNA PASTILLA DE CUALQUIER OTRO JABON

PORQUE

ES TODO

JABON

B 404

El estatuto ferroviario

Después de una gran labor, el Consejo Superior de Ferrocarriles ha dado por terminado el proyecto que este Gobierno le encomendara para resolver luego sobre tan importante problema, uno de tantos, tantas veces acometido y nunca resueltos en nuestro país.

Los proyectos Cierva, Maura y Argüelles, que ahora se recuerdan, no lograron la aquiescencia ni la aprobación. En el ahora discutido y terminado parece que se cuenta con una y con otra, pues han intervenido en él proporcionalmente, representaciones del Estado, de las Empresas, de los usuarios del ferrocarril y de los empleados y obreros, y aunque se mostraron en el curso de las discusiones opiniones muy dispares, se ha llegado a transacciones que presentan una obra de conjunto nacional, en lo que, por lo menos, se ha buscado el acierto y la armonía entre tantos y tan encontrados e importantes intereses.

Se ha ofrecido el Consejo Superior de Ferrocarriles como un ejemplo de aquellos Parlamentos chicos y técnicos preconizados en los días en que el Directorio militar disolvió el Parlamento grande, tan escaso de técnicos como sobrado de oradores fáciles omniscientes.

Dejemos anotado el ensayo, que se repetirá, indudablemente, si a su cometido responde el éxito, como esperan los iniciados y entendidos en la materia.

Las principales líneas del proyecto, según los iniciados, son las principales; el mecanismo de la reforma consiste, de un lado, en que las Compañías actuales sigan disfrutando y administrando las vigentes concesiones, aun cuando sin poderlas hipotecar en lo sucesivo ni ampliar o mejorar por cuenta propia. A su cargo quedan exclusivamente los gastos de mera conservación. En cambio, aceptan las obligaciones que para ella pueden suponer la llamada estructuración nueva de las redes, o sea un agrupamiento más racional de las líneas con sus agregaciones, segregaciones y rescates anticipados. De otra parte, el Estado se reserva la facultad de ordenar y costear todas las obras nuevas de ampliación o mejora, y la de construir nuevas líneas, puesto que en lo sucesivo sólo podrán concederse a particulares ferrocarriles de uso privado. Con tal objeto se crea la Deuda y la Caja ferroviaria.

El Tesoro sacrifica, por de pronto, los anticipos ya efectuados, los cuales se irán amortizando en lo sucesivo, pero ingresarán en la Caja ferroviaria, así como los beneficios que el Estado vaya obte-

niendo por su participación en el negocio. Los aumentos que vaya ofreciendo la recaudación del impuesto sobre transportes, una con signación anual on los futuros presupuestos, que no será inferior a la de 1923-24, para material y obras, y, finalmente, lo que vaya emitiendo su Deuda ferroviaria, que nadie puede todavía calcular, son las aportaciones del Tesoro.

A las Empresas también se les imponen grandes sacrificios, siendo el principal de ellos perder la facultad o derecho esencial de fijar los precios del servicio que prestan, facultad que será de la competencia del Consejo ferroviario. Asimismo renuncian a las ventajas que el negocio les habría de reportar en los años que les quedan de concesión, puesto que se les limita la retribución del capital al promedio de los últimos quince años, y, por último, ceden de su derecho al consentir en reversiones anticipadas de las líneas y al amoldarse a las exigencias de una nueva estructuración de las redes, cuyas consecuencias pueden ser graves para algunas Empresas.

M.

Clínica del doctor Rodrigo

DENTISTAGARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Horas de Consulta: de 11 a 1
y de 4 a 6.

HOTEL SIMON

De Instrucción pública

Escuelas nacionales

Disponiendo se desestime el curso de alzada interpuesto por don Basilio Isaac Gutierrez Pozo, maestro nacional de la Escuela de Arroyo de San. Serván (Badajoz).

Declarando sustituida por imposibilidad física a doña María Forcada Serés, maestra de Poal (Lérida); idem a la de Puebla de Albornón (Zaragoza), doña Josefa Soler Parliana, e idem a la de Novillas (Zaragoza), doña Francisca Lascorz Abadias.

Admitiendo la renuncia que presenta de su cargo de maestra nacional de Orendarain (Guipúzcoa) doña Justa Peraita y Peraita.

Nombrando maestras sustitutas de la Escuela Nacional de Oostan (Huesca), a doña María de los Angeles Moreno Sebastián; de Montan (Castellón), doña Felisa Jimenez Heras; de Ca-ar de Talamanca, provincia de Guadalajara, doña Dionisia Herrero Hernandez; de Almonacid de la Zorita (Guadalajara), doña Antonia Cancado y Guevara; de Arganda (Coruña), doña Teresa Garcerán Lanulas; de Cabra (Córdoba) doña María del Carmen Caballero y Casuso; de Anosta (Guipúzcoa), doña Antonia Sanz Martín; de Fe Borge (Málaga), doña Josefa Rufina Castañer y Montoli; de Narón, (La Coruña) doña Amparo González Conde; de Campo Real (Madrid), doña María de los Dolores Sánchez Lorenzo, y de Peralta (Navarra), doña María del Pilar Oteiza y Armona.

Impresiones de viaje

¡A los toros!

¡Hermosa tarde primaveral!.. ¡Tarde dominguera!.. ¡Y más que primaveral y dominguera, evocadora de un día estival!.. ¡de feria almeriense!

Hacia algunas horas, que tras largo viaje me hallaba sentado en uno de los bancos de la Glorieta de San Pedro, entretenido en contemplar aquellos solitarios jarritillos, donde se respira un ambiente perfumado. Por distracción leía un ejemplar de LA CRÓNICA o escuchaba las dulces notas de un piano que alguna bella tocaba en una de las casas próximas. Confieso que no soy amigo de las grandes expansiones, de la bullanga y grandes regocijos. Que me entusiasma la música de un laúd, y todo aquello que sea sentimental, y que abandono como aquella tarde helada, el espacioso Bulevar repleto de transeuntes de todas las clases sociales. El elemento militar, por ser domingo, se hallaba representado en grande escala. Todas las caras sonreían alegres. El pueblo en masa se movía sin cesar cual si la obligase algún resorte eléctrico. Por esto busqué refugio frente a los escaparates de la fotografía Mateos y el cuartel de la Guardia civil.

El rolar de un carruaje me sacó de mis coloquios, y alzando la vista pude contemplar de lleno un coche que marchaba con poca rapidez.

Un hombre joven, moreno y simpático, ocupaba el vehículo, a más del conductor. Al momento de mirarlo, me causó aquel hombre una fuerte impresión de dolor. Mis ojos, solo vieron el cuerpo de un ser racional, envuelto en sangre. Después, un poco repuesto, vi en aquel infeliz al desgraciado «Mató» ¡Al torero granadino que marchaba al sacrificio!.. Su chaquetilla, tenía matices de color de grana... ¡del color de su sangre joven!

Al mirarle, senti oprimirse mi pecho, como si aquella sangre figurada, fuese la suya propia, que derramaba para sola de los que gozan con esa fiesta de barbarie. Cerré los ojos, y no quise verlo más. Con el corazónle dije «adios» tal vez para siempre.

Las notas del piano, cesaron en aquel momento; su música, de una dulzura infinita, no volvió a sonar. La Glorieta, quedó triste y sombría. Miré al guardia que hacía vigilancia a la puerta del cuartel, como expresándole mi dolor, y como sospeché no me comprendiese, abandoné aquel jardín que parecía manchado en sangre.

Al llegar a la Puerta de Purchena, una banda de música tocando alegre pasodoble, arrastraba en pos de ella al pueblo almeriense, al circo bárbaro.

Busqué refugio en el delicioso Parque. Después casa de unos amigos... ¡Pasó la tarde y el torero granadino pasó a la historia! El toro «Rápido» arrancó la vida de aquel hombre.

El «Chico de la Corona» en gravísimo estado, unió su sangre a la de aquel valiente granadino.

La temporada taurina, empieza con un triste epílogo...

EL HOMBRE GRIS.

AVISO

Fuerzas motrices del Valle de Lecrin S. A.

Esta Sociedad en su deseo de favorecer a las clases modestas de la población ha acordado hacer gratuitamente las instalaciones interiores que no pasen de tres lamparas, a los primeros doscientos vecinos que se abonen a tanto alzado antes del 25 de Julio próximo. Las instalaciones se servirán por orden de petición.

Tintas "SAMA"

De varios colores y especiales para toda clase de plumas estilográficas.

CARBONES

Cardiff grueso primera del Almirantazgo,
Antracita inglesa Cobles cribada,
Coke metalúrgico Cardiff,
Carbón Asturiano fragua
Carbón Cardiff fragua,
Menudo lavado vapor asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 59.

PROPIETARIOS

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España, dando hasta el 50 por ciento de su valor, y aunque estén hipotecadas. Interés anual seis por 100 y plazo 5 a 50 años. Ventajas de estos préstamos, facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente de un modo imperceptible. Estos préstamos no pagan el impuesto de utilidades por ser Banco Nacional.

Para informes más detallados dirigirse siempre a la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España:

ANGEL VIZCAINO, Procurador.-Zaragoza, 15, ALMERIA

DE FERROCARRILES

Se restablece un expreso

Copiamos de «La Unión Mercantil» de Málaga, lo sigue de: «La Compañía de Andaluces ha establecido nuevamente el servicio de trenes expresos Granada-Madrid que circulaba antes de la gran guerra.

Este servicio de trenes, que como otros de lujo, fué suprimido ante la imposibilidad de aportar carbones del extranjero, vuelve a establecerse, desapareciendo tal dificultad circulante, tres días en semana. Este tren empalmará en Bobadilla con el que sale de Málaga a las cinco y media de la tarde.

Según noticias nuestras, por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se tiene en estudio, habiéndose confeccionado ya planos y presupuestos, un proyecto para construir en Granada una gran estación de viajeros, de la que saldrán todos los trenes de la línea de Andaluces y Sur de España.

Las actuales estaciones, de llevarse a la práctica este proyecto, quedarán convertidas en muelles para el movimiento de mercancías y trenes de maniobras.

Este proyecto, que alcanza la suma de seis millones de pesetas, reportará un enorme beneficio a la ciudad de los cármenes».

CONTABLE

Se ofrece para despacho. Buenas referencias y precio módico. García, 19.

EN FRANCIA

Impuesto sobre la renta

El Ministerio de Hacienda francés ha publicado una nota, exponiendo los progresos del impuesto sobre la renta desde el año 1916, que fué puesto en vigor.

El citado año el número de cuotas fué de 188.725; representativas de 32.474.200 francos.

Fué aumentando la recaudación en términos tales, que el año 1920 ascendieron las cuotas a 513.599, representando un total de francos 756.544.800.

Desde el año 1921 aumentó tan extraordinariamente la recaudación por el impuesto global sobre la renta, que se elevó a 1.047.341 cuotas, representativas de francos 1.472.062.300 y el año último las cuotas han sido 1.308.071, por un total recaudado de 1.923.172.900 francos.

En ocho años de vigencia de la ley se han recaudado 6.589.043.300 francos.

Doctor Eduardo Perez Gano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIBIOTICO COMPLETO

EN CERVANTES

OTRO CONCIERTO

No se habían gastado las mieles que nos dejara la Sociedad de Cultura Musical, con la inolvidable sesión de la Filarmónica, cuando ayer tarde nos hizo acudir nuevamente para oír por segunda vez al Coro de Cosacos, que tan grato recuerdo dejó en su primera audición.

La sala de Cervantes, muy repleta de damas y gentiles niñas, de muchos aficionados que escucharon con religiosidad y deleite todo el programa que ayer anunciamos, compuesto de bellas canciones rusas, ejecutadas brillantemente, con una sonoridad y arte exquisito, que merecieron los aplausos que el público prodigó a los cosacos, tan acertadamente dirigidos por Sokoloff.

Es natural que en esta segunda audición se pudieran apreciar más las relevantes condiciones de estos artistas, aun cuando el programa era completamente variado siendo muy justamente celebrado la canción de aldeanos.

Los cantos susurrantes rusos de los coros, tienen una vaga y poética nostalgia, que llevan al espíritu una sensación dulce y tiernísima.

Bien puede enorgullecerse la Sociedad de Cultura Musical de los espectáculos que está dando a conocer en Almería, y por ello hacemos votos por su prosperidad y engrandecimiento, rindiéndole elogios merecidos.

SE VENDEN

bocoyes de roble, vacíos. Razón, Real, 58.

UN TELEGRAMA

En favor de la exportación uvera

El Presidente del Circulo Mercantil ha recibido el siguiente telegrama:

Recibidos por Embajador Estados Unidos y Presidente Directorio. Actitud Primo de Rivera nuestro favor excede toda ponderación. Hoy mismo despachará Gobierno cable América, manifestando que considerándose disipados temores posibilidad invasión «Ceratititis Capitata» no existe ya dificultad alguna exportación uvas requiriendo contestación inmediata. Embajador hecho cargo circunstancias cablegrafía también hoy su Gobierno garantizando realización medidas adoptadas Directorio esperando cese hostilidad uvas y pidiendo resuelvan definitivamente con toda urgencia.

Primo Rivera asegúranos tiene presente uvas en concesiones mútuas negociándose ahora con Alemania.

Ocupámonos otros asuntos pero respecto los principales nuestras impresiones son inmejorables. Le saluda, CARLOS VIDA.

Número de ocho páginas**Noticias de a tarde por telégrafo**

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid 6

Una permuta

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una disposición del departamento de Gracia y Justicia, trasladando a la Audiencia de Almería a don Gregorio Claver, oficial primero de Sala de la Audiencia de Cadiz, y destinando a la de aquella ciudad a don Baldomero Rodríguez Monje, que sirve en Almería.

Secretario escedente

También ha publicado la «Gaceta» una real orden declarando en situación de escedente al Secretario del Juzgado de primera Instancia de Almería, distrito de San Sebastián, don Ginés Ruiz Carrillo.

Bautizo de un infante

Hoy a mediodía, en un coche de París llegó a Palacio, llevado por su abuela la duquesa de Parcent, el segundo hijo del príncipe Hoenloe.

El padre iba en otro coche con el personal palatino.

Ante la cámara se hizo cargo del recién nacido la reina doña Victoria, quien lo condujo hasta la pila de Santo Domingo de Guzman, donde fué bautizado por el Patriarca de las Indias.

Apadrinaron al neófito los reyes, imponiéndosele los nombres de Alfonso Maximiliano.

Asistieron al acto el alto personal y los palatinos.

Una nota

En la Presidencia facilitaron hoy a la prensa una nota con motivo de los últimos accidentes mineros ocurridos en Asturias, diciendo que inmediatamente que llegaron a conocimiento del Gobierno se adoptaron las medidas necesarias para prevenir la repetición.

Se ha ordenado a los gobernadores civiles de las provincias mineras y a las Jefaturas mineras de los distritos,

que comuniquen al Ministerio de Fomento cuanto crean conveniente modificar y reglamentar para evitar accidentes.

Orden de suspensión

La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo queden suspensos en sus funciones corporativas los Institutos de Reformas Sociales y que los servicios técnicos administrativos sean desempeñados por los funcionarios actuales en la misma forma que viene efectuándose, en relación directa con la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo.

Sobre la desaparición de las tres niñas en Madrid.

Sigue la Policía realizando activos trabajos para encontrar el paradero de las tres niñas desaparecidas de Madrid.

Apesar de dichos trabajos policíacos no se da con la pista.

Cree la Policía que las niñas han pasado la frontera.

Un vecino de Alegría Oria, pueblo inmediato a San Sebastián, apellidado Echeveguen, ha avisado a la Dirección general de Seguridad que presenció el paso por el referido lugar de un automóvil, en el cual iban, además del «chauffeur», una señora tocada con un pequeño sombrero y al lado de ella tres niñas pobremente vestidas.

Una de las niñas iba arrodillada en el asiento del coche mirando en dirección contraria a la marcha del vehículo.

Una disposición

En el «Diario Oficial» ha aparecido hoy una real orden disponiendo que las jefes y oficiales que actualmente desempeñan funciones de delegados gubernativos continúen en sus puestos al ascender frente a los partidos judiciales, a no ser que expresen el deseo de cesar al ascender.

Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio bajo la presidencia

del general Jordana, mientras el señor marqués de Estella asistió al bautizo del hijo del príncipe Hoenloe, celebrado en Palacio.

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las ocho de la noche, asistiendo a la última parte de la reunión.

Se aprobó la reorganización del régimen total del Ministerio del Trabajo, como así mismo se aprobó un decreto reglamentando el régimen de dietas y gratificaciones para los viáticos.

Se acordaron las bases para la reforma del Ministerio de Hacienda y la creación de un Supremo Tribunal de Hacienda.

También se aprobó un decreto concediendo personalidad jurídica a las Universidades españolas y se les concede amplia autonomía económica.

La firma de hoy

El general Primo de Rivera puso hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

De la Presidencia: Nominando juez de Larache a don José Aragonés.

De Estado: Autorizando la firma de arbitraje con Ginebra.

De Guerra: Nominando gobernador de la Gran Canaria al general de división señor Garbineti.

También se firmaron varios mandos, arriendo de locales para oficinas militares y numerosos ascensos por méritos en la campaña de África.

De Marina: Aprobando las bases para la reforma del vigente Reglamento orgánico del Ministerio de Marina, varios destinos y la reorganización de las escuelas náuticas.

De Gobernación: Jubilando a varios jefes del Cuerpo de Telégrafos.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'50
Amortizable 5 .l ^o .	00'00
Londres a la vista.	31'98
París a la vista.	37,25

PERPEN

TRIBUNA LIBRE

¡Llegó la hora!

Los telegramas de LA CRÓNICA nos transmitieron la grata noticia de que el sueldo mínimo de los maestros nacionales será el de tres mil pesetas de entrada.

Los mismos despachos telegráficos añadían «que el único departamento en el que no se hacen economías, es el de Instrucción pública, pues el abandono en que tenían a este Ministerio los políticos del viejo régimen, impone aumentar las consignaciones».

Ha sido preciso esperar un largo lapso de tiempo, para que tomara el mando de la Nación un hombre todo voluntad, todo amor a la cultura, cual es el Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera, general y presidente del Directorio, para que sacara de su anómala situación a la tranquila y modesta al par que callada y sufrida clase del Magisterio Nacional.

Esperamos con ansias vivas otros telegramas, en los que no dudamos que aparecerán los ascensos por medio de quinquenios, como manera más lógica y moral.

Once años ejerciendo el sacerdocio de la enseñanza, en el que ingresamos por 1.000 pesetas y llegamos a las 3.000 pesetas, en cuya categoría llevamos ya más de tres años, es tiempo más que suficiente para que el Directorio tome nota de esta precaria situación por que atraviesan los 2.256 maestros que pertenecen a esta categoría!

Confiamos en el espíritu justo del bravo militar y salvador de la Nación, que sabrá darse cuenta de nuestras aspiraciones y verá con días de gloria su obra bienhechora, que será grande y hermosa, como grande y hermoso es el tratar con niños, enseñarlos y educarlos e inculcar en ellos sentimientos cristianos y patrióticos.

ENRIQUE JULIÁ Y BLANCO
Maestro Nacional

“DIANA”

Baños de mar templados y fríos.

DE SOCIEDAD

Toma de dichos

El día cuatro, ante el Provisor y el Notario Eclesiástico, en su domicilio Príncipe 81, se tomó los dichos la distinguida y bella señorita Concepción de Herrera, con don Eugenio García Cabrera.

Fueron testigos por la novia don Luis Merino Horodinski, Presidente de esta Audiencia; don Ezequiel Gómez Sellés, Secretario de la misma, y don José Molero Levenfeld, jefe Ingeniero de Caminos; y por el novio don César Viciano, propietario; don José Valverde, director del Hospital, y el Magistrado don Rafael Laraña.

La señora viuda de Herrera, rompiendo el aislamiento en que vive desde los tristes sucesos de Annual, en la forma y modo que todos conocemos, hizo los honores con la amabilidad en ella peculiar.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Juramento

Con la solemnidad de costumbre, prestó ayer ante esta Audiencia el juramento que previene la ley para ejercer la abogacía, el Licenciado en Derecho don José Fernández Orts, hijo del antiguo y acreditado procurador señor Fernández Campos.

El diputado primero de este Ilustre Colegio de Abogados don Francisco Rovira, apadrinó al nuevo letrado, a quien deseamos muchos triunfos en su nueva profesión.

Suspensión

Por falta de comparecencia del procesado Juan Mendez Ferrón, se suspendió ayer en la Sección primera la vista señalada de causa del juzgado de Almería, sobre hurto.

Incidente celebrado

Ayer se celebró la vista del incidente de causa número 240 de 1924, sobre malversación.

Los juicios de ayer

Ante el tribunal de la Sección segunda se celebraron ayer dos juicios: uno contra Joaquín Vázquez y otros, por un delito de robo, y otro contra José Belzunces, sobre lesiones.

Los juicios quedaron conclusos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de incidente de apelación de causa número 192, de 1922, procedente del juzgado de Almería (San Sebastián), sobre estafa.—Abogado, don José Esteban Navarro; procurador, don Fernando Escobar.

Otra vista de incidente de causa número 487, de 1922, procedente del juzgado de Almería (Audiencia), por un delito de estafa.—Abogado, don Alejandro Fernández Alvarez; procurador, don Antonio Bascuñana.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Gérgal, contra José María Hernández, por un delito contra el derecho individual, amparado por la Constitución.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Fernando Escobar.

REMITIDO

TRIUNFO FORENSE

De brillante puede calificarse el alcanzado por nuestro distinguido amigo el joven y culto Letrado de Garrucha, doctor don José Sánchez-Sicilia y García, en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, con motivo del incidente de apelación contra auto del Juzgado de Vera denegativo de la admisión del interdicto de recobrar aguas que promovió dicho Letrado ante el mencionado Juzgado.

Con palabra fácil y elocuente y haciendo un verdadero alarde de

su profundo conocimiento del Derecho y demostrando una vasta erudición, en la que se oían copiosas citas de nuestra jurisprudencia, evidenció ante la Sala la improcedencia del auto recurrido, consiguiendo convencer a los dignos Magistrados que la componen y por tanto la revocación de dicha resolución judicial.

A los muchos plácemes recibidos por el señor Sánchez Sicilia, que en muy poco tiempo se ha conquistado justísima fama, que se inició en su actuación ante el Tribunal Supremo, una los nuestros muy calurosos, augurando al novel Abogado un brillante porvenir en su carrera.

la piel SAENA
SABANONES y
COMEZONES, se
curan en el acto y
sin baño, con una
sola fricción de
A CAROL

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

MADRID.—Radio Ibérica. Desde las siete a nueve de la noche. Primera parte: «Suspiros de España», (pasodoble), Alvarez; «Bajo los tamarindos», (vals), Villalobos; «Córdoba», Albéniz; «Acharas», (fox trot), Pacheco; «Danza quinta», Granados; «La mañana», Grieg. Segunda parte: «Danza de Aindra», Grieg; «La viejecita», Caballero; «Rapsodia andaluza», Océon; «Romanza en sol», (villancico solo), Beethoven; «Marcha indiana», Sellenich; «La entrada», (pasodoble), Esqueubre.

LONDRES.—A las siete y media, programa popular por varios artistas. A las diez, boletín de noticias y conferencia sobre turismo. A las diez y media, concierto por el orfeón y la banda del Hotel Savoy.

Las demás estaciones inglesas darán las conferencias y conciertos acostumbrados.

Número de ocho páginas

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Cullera», de Cartagena, con carga general y 12 pasajeros.

Idem noruego «Zeus», de Cádiz, en lastre.

Pallebot español «Fuenteventura», de Motril, en lastre.

DE SALIDA

Vapor español «Eduardo», para Barcelona, con aceite mineral.

Id. id. «Cabo Cullera», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Pallebot id. «Caridad» para Cartagena, con carga general.

SE NECESITA

un muchacho para despacho y servicio de calle.

Calle del Teatro número 6, bajo, izquierda.

MADERAS

DE CONSTRUCCIÓN
EN CORTE PARA BARRILES
Y CAJERIO DE TODAS CLASES

ALBERTO NOGUERA

Parque Alfonso XIII, 28.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS.

Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana
Dirección telegráfica: A R E U G O N.

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo grueso y menudo

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbon Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,

GERONA 5,

JOSE GALVAN

SASTRE

Confecciones de todas clases

CASA CENTRAL:

Príncipe, 15.—MADRID

SUCURSAL

Bulevar, 83.—ALMERIA

DE SFEIJOON

EN EL AYUNTAMIENTO

Los nuevos presupuestos

Sigue la reunión del Pleno

En el Ayuntamiento volvió ayer tarde a reunirse el Pleno, para continuar discutiendo y aprobar el presupuesto municipal que ha de regir en el año económico próximo de 1924 a 1925.

Presidió el Alcalde señor González Egea y asistieron los señores Pérez Cordero, Ruiz, Oliveros, Pérez Hita, Zárate, Toro, Giménez García, Beltrán, Romay, Benítez Blanes, Lacal, Lucas, Pérez Cascales, Romero Valverde, Gay, López y López, Yangüas, Delgado, García Martínez, Cassinello Barroeta, Martínez Herrera y Peregrín.

Comenzó la reunión con la lectura de las partidas de

Gastos

Fue aprobada sin discusión la partida de personal, suprimiéndose la plaza de pregonero.

Se desechó una petición de los subalternos.

El señor Giménez García propuso que se hiciera una revisión de la plantilla del personal, adaptando éste al del Estado.

Quedó aplazado este asunto hasta ver si se redacta un Reglamento por la Superioridad.

El señor Pérez Cordero propuso, y así se acordó, que se suprimiera la plaza que hay vacante por ascenso del señor Pérez Alcalá del Olmo, la que tiene el sueldo de 4.000 pesetas.

Leyóse una reclamación del Archivero pidiendo que no se rebajara la partida para material de oficinas, siendo aquella desechada.

El señor Giménez García dijo que si faltaran fondos para material se haría una transferencia y

además que se anuncie un concurso para la adquisición en general de aquel.

A los guardias municipales se les señalan cinco pesetas diarias, a los cabos 5'50 y al inspector 3.000. También se consignan 30 pesetas mensuales para cada uno de los guardas particulares y con el haber de un cabo se nombró un subinspector encargado de la vigilancia de los vehiculos.

Se suprime el cargo de tambor de bandos.

Desestimáronse las reclamaciones de don Diego Rodríguez y don José Sánchez Rueda, apoyando la de éste el señor Yangüas.

Para material de incendios se señalan 20.000 pesetas y se aumenta el alumbrado eléctrico.

Sobre si se pagaba más cantidad a la Empresa por restablecer todo el alumbrado, hubo larga discusión.

El señor Giménez García propuso que se volviera al alumbrado de gas que había hace dos meses, mientras hay un arreglo; el señor Toro que luzca todo él y el señor Pérez Cordero que se aumente en el Paseo del Príncipe y en la calle de la Estación.

Se acordó consignar una partida por si el Ayuntamiento cree conveniente establecer todo el alumbrado público permanente de acuerdo con la empresa.

El señor Toro y otros concejales pidieron que no se suprimiera la plaza de capataz de Policía Urbana que proponía la Comisión de Hacienda, acordándose que continuara en el presupuesto la correspondiente partida de cuatro pesetas diarias para dicho cargo.

Se crearon dos plazas de subdelegados, una para el Mercado y otra para la Pescadería, con 2.000 pesetas de sueldo cada una.

La Comisión de Hacienda propuso suprimir los auxiliares de todas las escuelas nacionales y otras escuelas de obreros, desechando al mismo tiempo las reclamaciones presentadas.

Los señores Yangüas, Zárate, Puig y Beltrán, se opusieron a la supresión anterior.

El señor Giménez García contestó que lo primero que ha hecho la Comisión de Hacienda es proponer la creación de escuelas higiénicas y con todos los adelantos modernos y que cuando estén aquellas construidas, el Estado mandará maestros.

En el mismo sentido se expresaron los señores Pérez Cordero y Romero Valverde, acordándose desecharlo de la supresión de los auxiliares.

El señor Giménez García dijo que parecía que era cuestión personalísima.

Los señores Romay y Yangüas protestaron de las anteriores palabras.

Desecháronse las proposiciones de creación de otras auxiliares.

A las seis y cuarto se suspendió la sesión para continuarla a las diez de la noche.

Juzgado Municipal

DIA 6.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisca Sánchez González.

DEFUNCIONES.—Maria Lopez Capel, de 46 años, de asistolia; Gracia Prieto Perez, de 17 años, de tuberculosis; Esteban Marin Sánchez, de dos años, de sarampión complicado; Maria de las Angustias Acosta Rodriguez, de cinco meses, de enterocolitis; Antonio Sánchez López, de 79 años, de debilidad senil, y Carmen Martínez Martín, de 30 meses, de bronquitis.

MATRIMONIOS.—José Roldán Rull con Rosa Palenzuela Valdés.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan Andújar Rueda, Juan Garrido Cerdán y Antonio Manuel Gómez Andújar.

DEFUNCIONES.—Maria Martínez García, de 16 meses, de gastroenteritis; Aurora Soriano Gallart, de tres años, de gastroenteritis; Jesús Murcia Ferre, de cinco meses, de enteritis; Diego Garcia Andújar, de 25 meses, de sarampión, y Andrea González Garcia, de 21 años, de lesión orgánica.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Academia Politécnica

Preparación completa de las asignaturas del Bachillerato y primera enseñanza.

Los éxitos obtenidos en la convocatoria oficial, hacen aumentar el profesorado para los próximos exámenes.

Abierta la matrícula de 10 a 12 mañana; 3 a 5 tarde.

Barceló, 9 (esquina Beloy.)

Depilación eléctrica

Doctor Hernández, Granada, 27.

Para esta quincena

Los pronósticos del tiempo que hace el sabio astrónomo Sfeijoon, para los días que restan de esta quincena, son los siguientes:

Hoy, se hallará en el Cantábrico el núcleo de fuerzas de Galicia. Habrá lluvias y algunas tormentas en el NO. y N. de la Península desde donde se propagarán un tanto hasta las regiones del paralelo central, con vientos de entre SE. y SO.

Del 8 al 9 será más tranquila la situación en nuestras regiones, ejerciendo alguna influencia en el NE. y N. la depresión que se acusará en el mar del Norte y el mínima que habrá en el Mediterraneo superior.

Del 10 al 12 seguirá siendo buena la situación por punto general, sintiéndose en el O. el 10, en el Cantábrico el 11 y en el SO. el 12 la acción de centros perturbadores del Atlántico.

Del 13 al 14 pasará desde el N. de Francia al golfo de Génova una depresión y un núcleo de fuerzas se formará en Argelia.

Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la península, con vientos de diverso rumbo.

El domingo 15 se presentará otra depresión en Irlanda, que causará lluvias y algunas tormentas en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Irrigal Covaleda

Solución cupro-aluminica-lisofórmica para lavados de matriz. Consultad antes con vuestro médico.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 5:

Real orden haciendo constar la excelente conducta del Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

—Declaración de utilidad pública de un camino vecinal de Castro a Gergal.

—Relación de los Ayuntamientos que han sido declarados incurso en el maximum de la multa reglamentaria, por no haber remitido a la Administración de Propiedades las certificaciones de Propios.

—Vacantes de Juez municipal suplente de Alicante e idem y suplente de Velez Rubio.

—Edicto de los Juzgados de Cuevas, Vera, Melilla y Almería.

—Constitución de las Juntas municipales del Censo electoral de Enix y Arboleas.

—Idem del Censo de población de Albánchez.

—Los Ayuntamientos de Fiñana, Baeza, Fines, Velefique, y Cuevas, dan cuenta de haber terminado el presupuesto del año económico próximo.

CORREAS TUBERIAS COJINETES

Existencias en todas medidas

J. TONDA. — Príncipe, 27.

Consultorio Médico-Quirúrgico de

“LA VIRGEN DEL MAR”

RUEDA LOPEZ, 23

HERMANOS SICILIA Y MULEY

Rayos X, Diatermia, Alta frecuencia, Electroterapia, Fulguración, Efluvio, Ozono, Medicina, Cirugía general y de especialidades, Vias urinarias, Partos, Matriz y enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 3 A 6.

Gratis para los pobres, los domingos de 9 a 12.

NOTA.—Se cuenta con sala de operaciones y camas para los operados.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El viaje de los reyes de Italia

Llegada a Valencia

Madrid, 6

La llegada de los reyes de Italia

Mañana llegarán a Madrid los reyes de Italia.

En los andenes de la estación del Mediodía solo se permitirá la estancia a las personas reales, generales del Directorio y séquito palatino.

En la sala de espera estarán los Subsecretarios de todos los departamentos ministeriales, capitán general señor Moltó, gobernador militar señor duque de Tetuán, alcalde señor Alcocer, presidentes del Tribunal Supremo y Consejo Supremo de Guerra y Marina y presidente de la Diputación.

Preparativos en Toledo

Dicen de Toledo que se activan los preparativos para recibir a los reyes de Italia en aquella capital.

Muchos vecinos rivalizan en adornar sus respectivas casas.

El gobernador de aquella provincia ha dicho que llegarán a Toledo los alcaldes de los pueblos de Lagartera y Bargas, acompañados por señoritas que lucirán trajes típicos de la región.

Los niños de las escuelas cubrirán la carrera, luciendo lazos con los colores italiano y español.

En la Catedral se expondrán las banderas usadas en la batalla de Lepanto.

Añaden que se encuentran allí policías italianos mandados por el Comendador Fenen Coco.

Escuadra de hidroaviones

Han salido del hangar de la Aeronáutica Naval once hidroaviones, los cuales se dirigen a la isla Salas, en donde ya se encontrarán las escuadras italiana y española.

Los primeros que salieron fueron dos aparatos. Luego emprendió el viaje la escuadrilla compuesta de nueve hidroaviones.

Hoy, a primera hora, salió otro aparato.

También han zarpado con dirección a las Columbretas, los torpederos números 1, 3 y 4.

Una fiesta marítima

En el Gobierno civil se nos ha facilitado una nota dando cuenta de algunos detalles de la fiesta marítima que se celebrará en honor de los reyes de Italia.

El regreso

Los reyes italianos emprenderán el viaje de regreso por la noche.

Numerosas embarcaciones estarán iluminadas.

Los angustos viajeros embarcarán en la dársena, formando una fila marítima todos los buques.

Los reyes en dos embarcaciones desfilarán ante la escuadra que se hallará anclada en el lugar inmediato al Club marítimo.

Los submarinos lucirán también iluminaciones eléctricas así como la Estación marítima, en cuyos alrededores se celebrará una fiesta a la que podrán asistir unas tres mil personas.

Durante la fiesta se dispararán tres castillos de fuegos artificiales a la veneciana.

Más noticias de Toledo

Otro despacho recibido de Toledo dice que en la Catedral, en el Alcazar, en la Fábrica de Armas, en la Escuela de gimnasia y en los demás monumentos, se trabaja con actividad con motivo de la próxima visita de los reyes de Italia.

Lo mismo en las calles y plazas por donde han de pa-

sar los soberanos italianos, todo está adornadísimo.

Los alumnos de la Academia de Infantería desfilarán ante dichos reyes y harán ejercicios en el Polígono.

Función de gala

En el teatro Real de Madrid, se celebrará mañana sábado una función de gala.

Asistirán únicamente alumnos.

Preparativos para recibir a los soberanos italianos.

Han quedado ultimados los preparativos para el recibimiento que ha de tributarse a los reyes de Italia.

Las calles presentan un aspecto pintoresco.

Las fachadas, balcones y escaparates de los establecimientos aparecen cuajados de banderas y colgaduras.

En grandes cartelones se vitorean a los reyes, dándoles la bienvenida.

Trenes abarrotados.--Animación.--Orden.

Los trenes llegaron hoy abarrotados de viajeros.

Las calles presentan animadísimo aspecto.

El capitán general señor Moltó ha dispuesto que durante la visita de los reyes, los generales, jefes y oficiales usen el traje de paño y desde el día doce podrá usarse el de kaki.

Reunión de generales.--Salutación

El capitán general de Madrid reunió hoy a todos los generales con mando, ultimando los actos militares con motivo de la visita de los soberanos de Italia.

El alcalde señor Alcocer ha recibido una cariñosísima salutación del Comisario Regio de Roma.

Se han dictado severas restricciones para evitar los incidentes que pudieran deslucir el recibimiento.

Para recibir a los reyes

Esta mañana el infante don

Fernando, el contralmirante marqués de Magaz y el embajador de Italia embarcaron a bordo del acorazado «Jaime», con objeto de saludar a los reyes en alta mar.

Los periodistas y otras distinguidas personalidades embarcaron en el vapor «J. J. Sister» y en un remolcador embarcaron el duque de Montellano y otras personalidades.

Valencia ofrece un aspecto fantástico.

Comunican de Valencia que la ciudad ofrece un aspecto fantástico.

Las calles aparecen cuajadas de flores.

En la plaza de Castelar se ha levantado un templete que contiene veinte mil docenas de c'aveles.

Se han adoptado grandísimas precauciones.

Encuentro de las escuadras.

Momento emocionante.

Otro despacho de Valencia dice que a las once y media de la mañana los torpederos de vanguardia descubrieron a la escuadra italiana.

El encuentro de las escuadras en las Islas Columbretas fué un momento emocionante.

El dirigible «España» evolucionó sobre los buques, escollando a las escuadras hasta el puerto.

Recibimiento.--Saludo de los reyes.--Ovaciones

Desde las primeras horas de la tarde, inmenso gentío ocupaba el muelle de El Grao.

En el trayecto hasta la ciudad formaron las tropas.

En alta mar, el infante don Fernando y el marqués de Magaz se trasladaron al acorazado «Dante Alighieri», saludando a los reyes italianos.

Al llegar al puerto los reyes de Italia, sobre la cubierta del buque saludaban a la multitud que les esperaba.

Las ovaciones no cesaron durante largo rato.

Los barcos surtos en la bahía pitaron con sus sirenas, y

Las baterías de la plaza hicieron las salvas reglamentarias.

**Los reyes desembarcan.---
Bienvenida.**

A las cuatro y media de la tarde desembarcaron los reyes, en medio de atronadores vivas.

El alcalde les dió la bienvenida en nombre de la ciudad y mostró el orgullo de Valencia, por ser la primera población de España en recibir a los soberanos.

El rey de Italia en breves frases le mostró su gratitud.

Seguidamente el arzobispo le entregó al rey un telegrama, interesándole el indulto de la reo de Lugo Manuela Arias, condenada a muerte por aquella Audiencia.

Varias señoritas, vistiendo trajes típicos, entregaron a la reina un artístico ramo de flores.

En tren especial a Valencia

Terminados los saludos los reyes de Italia en tren especial se trasladaron a Valencia, dirigiéndose a la Capilla de la Virgen de los Desamparados.

Fueron recibidos por el arzobispo y todo el cabildo

Acto seguido se cantó una salve.

Después se trasladaron los soberanos a la Capitanía general, desde donde presenciaron el desfile de las tropas, dirigiéndose, pasados unos momentos, a la fiesta regional celebrada en los Viveros.

Terminado el festival asistieron al banquete que tuvo lugar en el Palacio municipal.

Salida para Madrid

Los reyes de Italia, después de descansar en la Capitanía, salieron en tren especial para Madrid.

La despedida fué entusiasta.

Al arrancar el tren estalló una salva de aplausos.

Mas noticias

**Madrid 6
Información desmentida**

El asunto de las tres niñas desaparecidas no ofrece nada nuevo.

Se ha desmentido la información comunicada de que

un automovil con tres niñas pasara la frontera.

Comisión gubernamental

Ha sido nombrado el magistrado del Tribunal Supremo don Manuel Moreno Fernández para presidir la comisión gubernamental de la conferencia del Trabajo en Ginebra, formada por los señores don José Jorro, don José Gascón y Marin, don Tomás Campuzano don Javier Bueno, don Alvaro López Núñez, don Francisco Gómez Rojas y don Tomas Benet.

Para la delegación obrera a los señores Largo Caballero, Fabra Rivas y Saborit.

PERPEN

LOS PRESUPUESTOS

La última sesión

La sesión del Pleno del Ayuntamiento que fué suspendida ayer tarde, continuó anoche a las diez y media para terminar la discusión de los nuevos presupuestos municipales.

Se rebajan cantidades para clases de la Escuela de Artes y Oficios y se suprimen otras, como la de la Casa del Pueblo, Zapillo y Academia de Bellas Artes.

Consignanse mil pesetas para la extracción de muelas a los pobres y se suprime la cantidad para los baños de Alfaró.

Se rechazan aumentos de sueldo de los camilleros de la Casa de Socorro y otras muchas.

Se señalan 45.000 pesetas para medicinas a los pobres, 25.000 para el Mercado público, para aceras y empedrados 125.000 pesetas, para obras necesarias en el Cementerio de San José 12.000, para un urinario 10.000, para festejos 25.000 y para otras fiestas pequeñas 5.000, por créditos reconocidos 52.000, para la recaudación de arbitrios por administración 25.000.

Se acordó consignar 8.000 pesetas para un Mercado en la Plaza de Pavia, 10.000 para un puente sobre la Rambla del Obispo; para Pescadería 10.000 y para imprevistos 25.000.

Se acordó reunirse nuevamente hoy a las 10 de la noche.

A la una y media de la madrugada terminó la sesión.

AGUA DE ARAOZ

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales, con una gran economía. Pedirla en cafés y hoteles.

Reparto a domicilio a cinco céntimos litros.

En el depósito Zaragoza 1, agua helada a diez céntimos litro.

Número de ocho páginas

VIAJEROS

Ha marchado a Granada el catedrático de la Normal de Maestros don Miguel Hernández Cerrá.

—Para Madrid y Barcelona salió ayer el comandante de Infantería don Rafael Garcia Casero.

—Han salido para Madrid los comerciantes don Manuel y don Francisco Berjón.

—Ha llegado de Granada, después de realizar brillantes ejercicios, el alumno de la carrera de Medicina nuestro paisano don Antonio Briñón Pastor, quien se propone salir en breve para París con objeto de ampliar sus estudios.

TEATRO

En Cervantes

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE AMALIO ALCORIZA.

Esta noche debutará en nuestro coliseo de Cervantes, la notable compañía de Alcoriza que acaba de actuar en el teatro Novedades, de Madrid, en donde ha estado una larga temporada cosechando muchos aplausos.

La primera función de las diez de que se compone el abono, será con la representación del popular drama en tres actos «El canciller de Hierro».

Salón Hesperia

Función para esta noche a las diez en punto. Estreno de las películas «Cumpleaños del nene», «Charlot empleado de banca» y «La gran recompensa».

GACETILLAS

Visitas del general

El nuevo general Gobernador de la provincia, señor Zumel, acompañado de su ayudante el comandante señor Torres y del también comandante de Estado Mayor señor Peñuelas, estuvo ayer visitando el Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Enfermería militar y el Palacio Episcopal.

En dichos departamentos fué recibido el general por los respectivos jefes de los mismos.

Hurto en metálico

Yendo en una tartana desde esta capital al pueblo de Rioja, Elisa Sánchez Antolínez, se le «extraviaron» 180 pesetas.

Como presuntas autoras de dicho «extravío», ha detenido la Guardia civil a las vecinas de Rioja, Encarnación Colomeras Viejo y Carmen Rodríguez Molina, que iban también en la tartana al lado de la Elisa.

A Barcelona

Ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor «Eduardo», de la Compañía Depósitos Comerciales, llevando a aquel puerto unas 700 toneladas de combustible para abastecer a los buques italianos que lleguen conduciendo a los soberanos de Italia.

Recaudación

A 383 pesetas ascendió lo recaudado anteayer por el impuesto municipal sobre las tomas de agua

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia; palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, mas de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para Junta liquidadora

Han sido nombrados por votación para que formen parte de la Junta liquidadora de créditos y débitos entre los Ayuntamientos y la Diputación provincial, con arreglo al Real decreto de 12 de Abril último, don Antonio Martínez Trevijano, don Carmelo Marquez de Gea y don Juan Company Orduño.

Se alquila

un almacén espacioso. Calle del Cuartel, frente a la Cooperativa Militar. Razón, Granada, 135

Animal atropellado

En la carretera de Málaga a Almería, próximo a la caseta de la recaudación de arbitrios municipales, ha sido atropellado por una camioneta que conducía Rogelio Villanueva, vecino de Roquetas del Mar, un borrico que quedó inutil, propiedad de Manuel Ibarra Martínez.

El semoviente ha sido tasado en 150 pesetas.

Para los impedidos

Mañana saldrá de la iglesia de San Sebastián, S. D. M. para los enfermos e impedidos de aquella parroquia.

Automóviles de ocasión

Se venden dos automóviles marcas «Dodge» y «Overland» en muy buen estado.

Informará el dueño de los carruajes del Casino.

No te «obceques», Piedra

En la villa de Nijar ha detenido la Guardia civil a Ramón Piedra Rodríguez, por haber faltado de palabras y obras a los guardias municipales de aquella localidad Joaquín Giménez Pérez y Juan Hernández Perales.

Piedra, no te «obceques.»

Una riña

En la plaza de San Sebastián promovieron ayer una riña y escándalo Manuel Ramos González y José Gutierrez Vizcaino, resultando el último con epitaxio traumático, de carácter leve.

Ambos individuos fueron detenidos por la guardia municipal.

Animal extraviado

En la Comisaria de Vigilancia ha presentado el joven Manuel Fernández Segura, una cabra que encontró abandonada en la vía pública.

De la cárcel

Ayer ingresó en la prisión Cristóbal Ortega Acien y fueron puestos en libertad José Galindo Hernández, Juan Rodríguez Gazquez y Vicente Morales Valverde.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANI)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San-
to Domingo de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal
Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valpa-
raíso salir a de Málaga el 13 de Junio el vapor

BUENOS AIRES

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio el
vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga yádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puertos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle:
General Segura 2, bajos.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"

Número de ocho páginas **HIPERACIGIL**



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite calzarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como la bandolina.

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

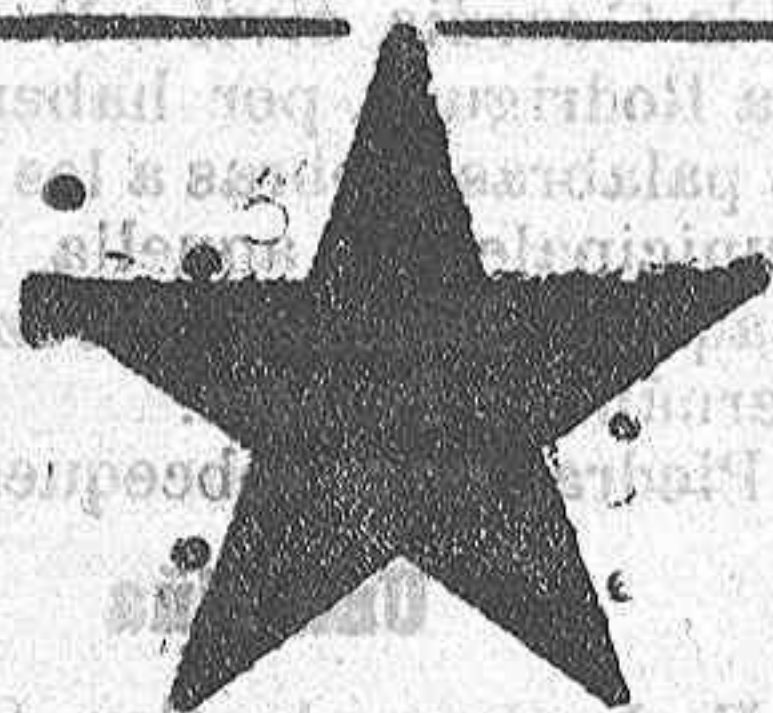
La Flor de Oro

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación. Si desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Depósito exclusivo para la venta en Almería, «La Venus», perfumería, Puerta de Purchena 4.



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR

PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Se necesita representante

que visite asiduamente a los señores Farmacéuticos de la capital y provincia, para un producto de marca acreditada. Inútil sin buenas referencias y aptitudes. Escribir dando detalles a número 3931. Rambla de Estudios, 6, anuncios.—Barcelona.

“DIANA”

Baños de mar templados y fríos

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros y aparatos para desviación de la columna vertebral.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL